



# **MÁSTER UNIVERSITARIO EN REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA**

**60 ECTS**

**11a edición**

**GUIA DEL ESTUDIANTE**

**2020-2021**

# **MÁSTER UNIVERSITARIO EN REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA**

**Por la  
Universitat Autònoma de Barcelona**  
(Código RUCT: 4312329)

Director del Máster  
Dr. Alberto García Molina  
[agarciam@guttmann.com](mailto:agarciam@guttmann.com)

Fundació Institut Guttmann  
Camí de Can Ruti, s/n  
08916 – Badalona – Barcelona  
<https://www.guttmann.com/es>  
[www.guttmanninnova.com](http://www.guttmanninnova.com)  
tel: +34 93 497 77 00

## Índice

Presentación del Institut Guttman .....	4
Información general del Máster .....	5
Acceso a estudios.....	8
Preinscripción y matrícula .....	10
Objetivos formativos .....	13
Plan de estudios.....	15
Equipo docente.....	16
M01. - Avances en la rehabilitación neuropsicológica y la estimulación cognitiva.....	17
M02. - Rehabilitación neuropsicológica y estimulación cognitiva en las alteraciones del daño cerebral adquirido .....	18
M03. - Estrategias de rehabilitación neuropsicológica y estimulación cognitiva en patologías con afectación neuropsicológica .....	18
M04. - Prácticum profesional .....	19
M05. - Prácticum de investigación .....	21
M06. - Trabajo fin de máster .....	22
Proceso de evaluación de los módulos.....	23
Normativas académicas.....	23
Bibliografía recomendada.....	28

## Presentación del Institut Guttman

La Fundación Instituto Guttman es una entidad privada de iniciativa social, aconfesional, sin ánimo de lucro y surgida del compromiso solidario de la sociedad civil catalana, fiel a sus principios humanísticos y a la concepción holística de la persona. Se rige por la voluntad fundacional expresada en sus Estatutos, el máximo protector es el Patronato de la Fundación, y está sometida a la supervisión del Protectorado de Fundaciones de la Generalitat de Catalunya.

El Instituto Guttman (IG) - Hospital de Neurorrehabilitación, es un hospital de referencia especializado en el tratamiento médico-quirúrgico y la rehabilitación integral de las personas con lesión medular, daño cerebral adquirido u otra gran discapacidad de origen neurológico. Su MISIÓN es proporcionar en todo momento la mejor asistencia médico-quirúrgica y rehabilitadora especializada, de manera integral, continuada, personalizada y con el mayor nivel humano, científico y técnico.

El Instituto Universitario de Neurorrehabilitación Guttman, tiene por MISIÓN el desarrollo de los aspectos académicos, científicos y de investigación en materia de neurociencias en general y de la Neurorrehabilitación y las tecnologías aplicadas a la autonomía personal en particular.

La confluencia entre el hospital-centro de excelencia -y el instituto universitario-centro de conocimiento-permite optimizar la generación y transferencia de nuevos conocimientos en este ámbito especializado de la ciencia.

La oferta docente del Instituto Guttman contiene un amplio conjunto de programas formativos, que tienen por objetivo contribuir a la capacitación especializada de los profesionales de la salud vinculados al mundo de la Neurorrehabilitación, permitirles acceder de forma directa, rigurosa y práctica a los principales avances diagnósticos, tecnológicos y terapéuticos de esta especialidad clínica y facilitar su aplicación en el ámbito asistencial.

Como Instituto Universitario adscrito a la UAB, todos los programas docentes y los diferentes cursos de especialización, una vez superados satisfactoriamente, dan lugar a la obtención de la correspondiente acreditación como titulación universitaria oficial o bien como titulación propia de la UAB y a la certificación del número de créditos europeos -ECTS- previstos en los programas.

## **Información general del Máster**

### **Nombre del Máster**

Máster Universitario en Rehabilitación Neuropsicológica y Estimulación Cognitiva por la Universitat Autònoma de Barcelona

### **Orientación**

- Profesional
- Investigación

### **Créditos**

60 créditos ECTS (1.500 horas de las cuales 365 son presenciales).

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

### **Duración del Máster**

De septiembre 2020 a julio 2021 (inicio el 14 de septiembre de 2020)

Las clases se impartirán de lunes a viernes (de 9-13h y de 14-17h) con una frecuencia de una semana al mes. El calendario y las fechas están publicados en la información de cada uno de los módulos.

### **Precio del Máster**

El precio del Máster es de 4.747€ para los estudiantes comunitarios y de 7.320€ para los estudiantes extracomunitarios. Sólo en el caso que el Decreto de precios, que aprueba la Generalitat de Catalunya en los meses de junio-julio de cada año, sufriera grandes variaciones, el precio de matrícula podría variar. Cualquier cambio será comunicado al alumnado admitido.

### **Metodología docente**

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

### **Recursos materiales y servicios**

El Institut Guttman cuenta con todos los servicios de gestión necesarios para el buen funcionamiento de cualquier empresa: gerencia, administración, servicios generales, comunicación, recursos humanos, informática, prevención, etc., así como los servicios clínicos-asistenciales de un hospital: área médica, de enfermería, de rehabilitación funcional, Neuropsicosocial, etc. Puedes encontrar más información en la página web:

<http://www.guttman.com/es/organos-gobierno>

### **Secretaría de Docencia**

La Secretaría de Docencia del Institut Guttman se ocupa de la coordinación de los procesos propios de la gestión académica del alumnado, así como del asesoramiento y la gestión de trámites de ámbito general como el acceso a la UAB, becas y ayudas, cobros de importes de matrícula y expediciones de títulos académicos, etc.

### **Plataforma e-learning-Guttman**

Institut Universitari Guttman

*Nota: En este documento el género masculino se utiliza como genérico para que la información sea lo máximo entendible y sin ninguna voluntad discriminatoria*

El Máster dispone de una plataforma on-line de apoyo al aprendizaje y a la comunicación. En ella se encuentran las guías docentes de cada uno de los módulos, los guiones de las clases, los artículos recomendados, las pruebas de evaluación y también los e-mails de contacto con los coordinadores, así como foros donde estudiantes y profesores tienen la posibilidad de mantener contacto fuera de las horas presenciales.

### **Aulas**

Contamos con 2 aulas con capacidad para 30 personas y otra aula para 100. Todas ellas disponen de proyector, ordenador, conexión de internet ADSL, wifi, pantalla, micrófono, altavoces, etc.

### **Centro de Documentación**

El Institut Guttman cuenta también con un "Centro de Documentación especializado en Neurorehabilitación - Santi Beso Arnalot". Esta, es una iniciativa que pone al alcance de las personas interesadas en las neurociencias y en la Neurorehabilitación en particular, la documentación necesaria para profundizar en este campo de las neurociencias.

Se pueden consultar, de manera presencial o telemática, publicaciones, material audiovisual y las bases de datos, tanto nacionales como internacionales, más relevantes en el campo de la medicina. El centro de documentación ofrece a los profesionales de la salud, de la bioingeniería, a los estudiantes, a las personas afectadas y a otros colectivos los siguientes servicios:

- Servicio de referencia y de orientación.
- Servicio de información bibliográfica.
- Consulta del fondo documental (publicaciones periódicas, monografías).
- Consulta a bases de datos biomédicas.
- Servicio de difusión selectiva de la información.
- Servicio de acceso a la red Internet-wifi.
- Servicio de obtención de documentos.
- Servicio de información legislativa, sanitaria y social.

En la actualidad contamos con 14 puntos de lectura, 3 ordenadores, 1 fotocopidora, 1 escáner, servicio de préstamo interbibliotecario y wifi.

Disponemos de 869 libros y folletos, 804 volúmenes de revistas en papel, 338 volúmenes de revistas electrónicas y 21 tesis doctorales. Estamos suscritos a 21 revistas, 15 de ellas de acceso electrónico y 6 en papel.

Acceso a las bases de datos gratuitas:

Medline, Cochrane Library Plus, IBECs (Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud), Trip Database y facilitamos el acceso a Web Science.

<http://www.guttman.com/es/centro-documentacion-santi-beso-arnalot>

También contamos con la WEB SiDON: <https://siidon.guttman.com/>. Allí encontrará información específica sobre los diferentes ámbitos que tienen especial incidencia en la discapacidad de origen neurológico: consejos para la salud, legislación, Servicios especializados, ayudas técnicas, información especializada, alternativas de ocio, formación, asociacionismo, etc.

### **Servicio de restauración**

El Institut Guttmann dispone de un restaurante self-service, un bar-cafetería con terraza, una sala de descanso/comedor y un office para limpiar los utensilios de comida.

Los alumnos que hagan comidas en el restaurante self-service tendrán, los días de formación teórica programados en las guías docentes, unos vales descuentos, que se podrán recoger en la Secretaría de Docencia.

### **Tarjeta del estudiante UAB**

La tarjeta de la UAB es una herramienta de identificación y de acreditación única para los miembros de la comunidad universitaria, que te da acceso libre a los diferentes servicios de la Universidad.

Una vez estés matriculado enviaremos tus datos a la UAB y te comunicaremos el procedimiento para solicitar la tarjeta.

### **Idioma**

El Máster se imparte en catalán 50%, castellano 40% e inglés 10%. Al inicio del Máster, si hay alumnos que no hablan la lengua catalana, el profesorado impartirá sus clases en Castellano, pero a medida que avance el curso y cuando ya los alumnos vayan entendiendo el idioma, las clases podrán ser impartidas en catalán. La literatura científica, generalmente, está publicada en inglés y algún profesor invitado podrá ofrecer su clase o conferencia en ese idioma. La UAB dispone de un "Plan de lenguas", dirigido a los estudiantes. Encontrarás más información en el siguiente enlace:

<http://www.uab.cat/web/uab-idiomas-1345709197054.html>

### **Alojamiento**

Disponemos de información sobre alojamientos que podéis solicitar a la Secretaría de Docencia. Estos nos los han hecho llegar antiguos estudiantes y, como a ellos, os solicitamos que si la estancia ha sido satisfactoria nos facilitéis dirección y contacto para poderla influir en el listado de informaciones, de cara a futuros estudiantes.

### **Bolsa de trabajo**

Uno de los objetivos de calidad de nuestros Masters es el promover e impulsar la inserción laboral de los alumnos graduados, y es por este motivo que hemos diseñado una [Bolsa de Trabajo](#), que quiere facilitar el contacto entre los profesionales formados en este ámbito de conocimiento y las empresas o entidades que los necesiten.

### **Como llegar al Institut Guttmann**

Accediendo al siguiente enlace encontrarás el mapa google-maps que te enseña las diferentes rutas para llegar al Institut Guttmann y también las diferentes guías del transporte público de Barcelona y Badalona.

<http://www.guttmann.com/es/como-llegar>

<http://www.tusgsal.cat/cast/servicio-de-autobus/can-ruti-barcelona.html>

### **Información y contacto**

Fundació Institut Guttmann  
Secretaría de Docencia



Camino de Can Ruti, s / n, 08916 Badalona  
Tel: +34 934977700 ext 2360 / 2350  
Fax: +34 934977715  
E-mail: [docencia@guttman.com](mailto:docencia@guttman.com)  
[www.guttman.com](http://www.guttman.com)  
[www.guttmannnova.com](http://www.guttmannnova.com)

## **Acceso a estudios**

### **Perfil de ingreso**

El Máster Universitario en Rehabilitación Neuropsicológica y Estimulación Cognitiva ofrece un programa de perfeccionamiento avanzado que se dirige a los profesionales universitarios (diplomados / licenciados, graduados) del ámbito de las ciencias de la salud y de la vida, que quieran mejorar sus conocimientos y habilidades en el tratamiento y la rehabilitación cognitiva, así como iniciarse en la investigación de resultados de las nuevas tecnologías de estimulación cognitiva.

El perfil del estudiante que quiere optar a cursar el Máster Universitario en Rehabilitación Neuropsicológica y Estimulación Cognitiva debe ser el de una persona motivada por el trabajo en equipo, con una buena capacidad de razonamiento lógico, interés por los avances científicos y tecnológicos, alta valoración de la calidad en el trabajo y capacidad para trabajar de forma organizada y metódica. Un buen nivel de inglés es también muy recomendable, aunque no imprescindible, para acceder a la titulación.

### **Requisitos de admisión**

Tener un título universitario oficial español o extranjero, preferentemente, en los ámbitos de conocimiento relacionados con las ciencias de la salud y del deporte: licenciados o graduados en Medicina, Psicología, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y diplomados o graduados en Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Logopedia, Trabajo Social, Maestro especialidad de Educación Especial o de Educación Física y otros títulos afines.

### **Criterios de selección**

Los criterios y requisitos de selección al Máster U. en Neurorrehabilitación se recogen en el proceso de SIQuA PC1 Definición de los perfiles de ingreso, graduación y acceso a los estudios. En el caso que el número de inscritos supere el de plazas ofrecidas, la adjudicación de plazas se hará de acuerdo a los siguientes criterios de selección. El Comité de Docencia valorará (en base a 10 puntos) la solicitud de los candidatos atendiendo a los siguientes criterios:

- Currículum, del que se valoraran los siguientes aspectos:
  - Experiencia profesional previa en el ámbito de la rehabilitación y la discapacidad. Cada año de experiencia se valora con 1 punto hasta un máximo de 5 años.
  - Formación anterior vinculada al Máster (asistencia y/o participación en cursos de posgrado, jornadas y congresos, publicaciones y estancias formativas). Cada acción formativa realizada por el candidato, se valorará con 0,5 puntos hasta un máximo de 10 actividades. Todas las participaciones o las publicaciones deben justificarse con una copia del certificado de participación o de la publicación.



- Nota media del Expediente académico de la titulación de acceso al Máster.

El Comité de Docencia utiliza una parrilla donde valora y puntúa los 3 parámetros de cada uno de los estudiantes solicitantes y conferimos unos valores porcentuales de 60% por la experiencia laboral en el ámbito de la rehabilitación y la discapacidad, del 20% para la formación específica en este ámbito y 20% para la nota media del expediente académico de acceso al Máster.

Así mismo el candidato presentará una carta personal dirigida a la Coordinación del Máster, explicando su experiencia en el ámbito, su interés profesional y sus expectativas al finalizar los estudios.

### **Órgano de admisión**

La admisión será resuelta por el Rector de la UAB a propuesta del Comité de Docencia del Institut Guttman.

### **Periodos de admisión**

Se establecerán tres periodos de admisión:

- Los alumnos que se hayan preinscrito entre el 10 de enero y el 01 de marzo recibirán la resolución de admisión a finales de marzo.
- Los alumnos que se hayan preinscrito entre el 2 de marzo y el 26 de abril recibirán la resolución de admisión a finales de mayo.
- Los alumnos que se hayan preinscrito entre el 27 de abril y el 28 de junio recibirán la resolución de admisión a finales de julio.
- Los alumnos que se hayan preinscrito en el periodo extraordinario que finalizará el 30 de agosto recibirán la resolución de admisión como muy tarde el 8 de septiembre.

## Preinscripción y matrícula

### Preinscripción

La preinscripción al Máster se realiza de forma on-line en la web de la UAB.

<https://www.uab.cat/web/estudiar/la-oferta-de-masteres-oficiales/informacion-general-1096480309770.html?param1=1267708299001>

Hay que leer bien las indicaciones antes de inscribirse:

- Comprueba que cumples los requisitos de admisión, y que
- Que tienes la documentación para poder acceder. La documentación que se te pide deberás escanearla y colgarla en el aplicativo al hacer la preinscripción.

### Documentación obligatoria:

- Certificado oficial de notas de los estudios universitarios que te dan acceso al máster.
- Título universitario / Certificado substitutorio (si ya se han terminado los estudios)
- Currículum Vitae
- Documentación acreditativa de la Formación en el ámbito del Máster incluida en el CV
- Carta de motivación
- Certificado B1 de castellano (sólo los candidatos que provengan de países no castellanoparlantes)
- Certificado expedido por la Universidad en el que se detalle que los estudios universitarios dan acceso a la realización de un Máster (sólo los candidatos con titulación obtenida fuera de España)

En caso de que no puedas entregar esta documentación en el plazo establecido, o si quieres modificar la información presentada, puedes enviar la documentación a la Secretaría de Docencia a través del correo [docencia@guttmann.com](mailto:docencia@guttmann.com)

La Comisión de Docencia puede solicitar un certificado emitido por tu universidad de origen, donde conste que los estudios que presentas dan acceso a estudios de Máster.

### Admisión

Una vez hecha la selección de candidatos, recibirás una carta vía e-mail desde la Secretaría de Docencia del Institut Guttmann, donde se te comunicará la resolución de la admisión.

### Reserva de plaza

Si has sido admitido deberás formalizar la reserva de plaza. Para hacerlo es necesario que realices una transferencia a la cuenta del Institut Guttmann que te indicaremos oportunamente, de 500, 1.000 o 1.500 € (a elegir una cantidad entre las tres opciones) en concepto de prematrícula y según tus intereses.

Esta cantidad se descontará del importe final de la matrícula, no es retornable en caso de que no formalices la matrícula y no se puede trasladar a otro curso. En el supuesto de que no se

haga esta reserva de plaza en el plazo establecido, el Institut Guttmann se reserva el derecho de asignar la plaza a otro aspirante.

### **Documentación para la matrícula en el Máster oficial**

Tu admisión definitiva al Máster estará sujeta a la verificación de la documentación que has presentado.

Si eres estudiante de nuevo acceso, deberás entregar a la Secretaria de Docencia del IG:

1. Prematrícula debidamente relleno y firmado (Documento escaneado).
2. Documento de identidad vigente en el momento de la matrícula (Documento escaneado).
3. Fotocopia compulsada/legalizada del título que te ha dado acceso al Máster o del certificado académico oficial que acredite la expedición (por correo ordinario).
4. Fotocopia compulsada/legalizada del certificado académico oficial de los estudios que te han dado acceso al Máster, en el que figure el periodo en años académicos de la titulación, las materias cursadas, los créditos y las calificaciones obtenidas (por correo ordinario).
5. Una fotografía en color.
6. Si tienes 28 años o más y no has contratado el seguro complementario que se ofrece en el momento de la matrícula, deberás presentar original y copia de un seguro que cubra la asistencia sanitaria, los accidentes y la responsabilidad civil en el Estado Español.

Si accedes al Máster con una titulación obtenida en una universidad extranjera debes tener en cuenta que:

La documentación referente al título y al certificado académico expedida por instituciones de la Unión Europea, de países firmantes del Acuerdo sobre el espacio económico europeo y de Suiza, debe ser oficial y haber sido expedida por las autoridades competentes.

La documentación referente al título y al certificado académico expedida por instituciones de países extracomunitarios tiene que ser oficial, la tienen que haber expedido las autoridades competentes y debe estar legalizada por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de La Haya o del Convenio Andrés Bello.

Traducción de documentos expedidos en el extranjero:

Se acepta toda la documentación expedida en catalán, castellano o inglés. En cuanto la documentación expedida en francés, italiano o portugués, se puede tramitar la traducción en el Servicio de Lenguas de la UAB. La persona interesada debe hacerse cargo de esta gestión y de los gastos que conlleve. En todos los demás casos, se deberá adjuntar la correspondiente traducción al catalán, al castellano o al inglés, efectuada por un traductor jurado, por cualquier representación diplomática o consular del Estado Español en el extranjero, o por la representación diplomática o consular en España del país del que es nacional la persona solicitante.

Si has formalizado la matrícula en cursos académicos anteriores:

1. Prematrícula debidamente relleno y firmado (Documento escaneado).
2. Documento de identidad vigente en el momento de la matrícula (Documento escaneado).

Si quieres formalizar la matrícula a tiempo parcial:

Si decides no matricularte de un curso entero, puedes acogerte al régimen de matrícula a tiempo parcial. La autorización es automática y no es necesario aportar ninguna documentación justificativa. Si después de que se haya iniciado el curso académico quieres solicitar un cambio de régimen de dedicación, consulta las fechas aprobadas en el calendario administrativo de la

UAB para hacer este trámite. Para más información consulta el Régimen de Permanencia de la UAB.

### **Matrícula**

Si has sido admitido en el Máster, recibirás la hoja de prematrícula, que nos deberás devolver cumplimentada y firmada. En esta hoja nos informarás de los módulos a los que te matriculas en esta edición, la orientación que cursarás y el tipo de matrícula a la que accedes (si tiene gratuidades, solicitas becas, etc.).

Si has pedido beca del Ministerio o dispones de alguna gratuidad, deberás enviarnos los documentos justificativos para que puedas quedar exento del pago de los servicios académicos oficiales hasta su resolución de la beca, en su caso.

Seguidamente te haremos llegar la matrícula formal al Máster.

El periodo de matrícula será del 06 de julio al 11 de septiembre de 2020.

### **Pago**

El pago de la matrícula se hará por transferencia a la cuenta que verás indicada en la hoja de matrícula:

1. En un único pago: el importe de la matrícula se pagará a partir de haber formalizado la matrícula y como muy tarde, el día 23 de agosto de 2020.
2. En tres plazos: sólo si formalizas la matrícula antes del día 23 de agosto. El 30% del importe de los créditos matriculados, más el total de los precios administrativos obligatorios y opcionales, a partir del mismo día que formalices la matrícula y como muy tarde el 23 de agosto. Otro 30% antes del día 18 de octubre y el 40% restante antes del día 13 de diciembre de 2020.

### **Ayudas, Becas y Convocatorias**

El portal UAB "[Ayudas, becas y convocatorias](#)" ofrece información actualizada sobre convocatorias de ayudas, becas, premios o subvenciones destinados a la comunidad universitaria. Puedes filtrar la búsqueda por las ayudas de Máster oficial. El portal no sólo incluye todas las ayudas que ofrece la UAB, sino que recoge algunas convocatorias de otras instituciones que pueden ser de interés.

### **Trámites para los estudiantes extranjeros**

Si eres extranjero, a través de los siguientes enlaces, encontrarás la información necesaria para formalizar tu estancia en nuestro país.

<https://www.uab.cat/doc/handbook-uab>

Si eres estudiante de la Unión Europea:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/masters-y-postgrados/masteres-oficiales/tramites-1345666804518.html>

Seguro médico para ciudadanos de la UE:

<http://www.uab.cat/web/movilidad-e-intercambio-internacional/international-welcome-point/seguro-medico-para-ciudadanos-de-la-ue-1345680646146.html>

Si eres estudiante extracomunitario:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/masters-y-postgrados/masteres-oficiales/avisos-para-estudiantes-extracomunitarios-1345666804550.html>

Tipos de visado:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/masters-y-postgrados/masteres-oficiales/tipos-de-visado-1345666804566.html>

Autorización de estancia y seguro médico:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/masters-y-postgrados/masteres-oficiales/autorizacion-de-estancia-1345666804582.html>

## **Objetivos formativos**

El Máster Universitario en Rehabilitación Neuropsicológica y Estimulación Cognitiva pretende formar a profesionales capaces de realizar tareas de evaluación y de rehabilitación neuropsicológica en pacientes con deterioro cognitivo derivados del daño cerebral adquirido, la demencia, el envejecimiento, la salud mental y las alteraciones en los diferentes trastornos del desarrollo infantil, a la vez que generar nuevas estrategias terapéuticas y transmitir los conocimientos obtenidos.

El Máster tiene una orientación profesional para aquellos alumnos que quieran adquirir habilidades específicas en la asistencia y la rehabilitación neuropsicológica de las personas con Daño Cerebral Adquirido y una orientación científica para aquellos que quieran avanzar en el conocimiento científico de la rehabilitación cognitiva.

## **Competencias**

Al finalizar el Máster Universitario en Rehabilitación Neuropsicológica y Estimulación Cognitiva, el estudiante será capaz de:

1. Demostrar que comprende los modelos y teorías actuales sobre la relación entre el sistema nervioso central y las habilidades cognitivas.
2. Diseñar planes terapéuticos desde el estudio crítico y analítico de los perfiles de afectación neuropsicológica que se obtienen de la administración de instrumentos de valoración diagnóstica y la interpretación de sus resultados.
3. Utilizar las actuales estrategias de intervención cognitiva.
4. Evaluar el impacto de las intervenciones terapéuticas de las funciones tratadas de manera específica.
5. Generar nuevas ideas en base a la evidencia científica y diseñar estrategias terapéuticas innovadoras.



## Plan de estudios

El Máster se estructura en 60 ECTS distribuidos a lo largo de un año académico, y posee una orientación profesional para aquellos que quieran adquirir habilidades específicas en la asistencia y la rehabilitación neuropsicológica de las personas con Daño Cerebral Adquirido y una orientación investigadora para aquellas que, además, quieren avanzar en el conocimiento científico de la Rehabilitación Cognitiva.

En el primer semestre se impartirán 3 módulos comunes de formación académica y demostración práctica (30 ECTS).

En el segundo semestre se impartirá un módulo de prácticas de 15 ECTS que, al alumnado de perfil profesional le ayudará a profundizar en la comprensión y la aplicación de habilidades específicas en la asistencia y la rehabilitación neuropsicológica de las personas con Daño Cerebral Adquirido y el alumnado de perfil investigador le permitirá avanzar en el conocimiento científico de la Rehabilitación Cognitiva.

MÓDULOS	ORIENTACIÓN PROFESIONAL	ORIENTACIÓN INVESTIGACIÓN
Avances en Rehabilitación Neuropsicológica y Estimulación Cognitiva	10	
Rehabilitación Neuropsicológica y Estimulación Cognitiva en las alteraciones del Daño Cerebral Adquirido	10	
Estrategias de Rehabilitación Neuropsicológica y estimulación cognitiva en patologías con afectación neuropsicológica	10	
Prácticum profesional	15	
Prácticum de investigación		15
Trabajo Final de Máster	15	
<b>ECTS Totales Máster</b>	<b>60</b>	



## Equipo docente

El equipo de profesores del Máster Universitario en Rehabilitación Neuropsicológica y Estimulación Cognitiva está formado por profesionales clínicos e investigadores con una amplia experiencia en el ámbito de la Neurorehabilitación. Entre otros:

- **Dr. Alberto García Molina.** Doctor en Psicología. Especialista en Neuropsicología. Institut Guttman. Director del Máster U. en Rehabilitación Neuropsicológica y Estimulación Cognitiva.
- **Sra. Antònia Enseñat Cantallops.** Máster U. en Rehabilitación Neuropsicológica y Estimulación Cognitiva. Licenciada en Psicología. Especialista en Neuropsicología. Institut Guttman.
- **Dra. Barbara Segura Fabregas.** Doctora en Psicología- UB. Experta en Neuropsicología Clínica. Consorcio Centro de Investigación Biomédica del Área de Salud Mental.
- **Dra. Beatriz Castaño Monsalve.** Doctora en Medicina. Especialista en Psiquiatría. Institut Guttman.
- **Sra. Beatriz González Rocamora.** Diplomada en Logopedia. Institut Guttman.
- **Dra. Carme Junqué Plaja.** Catedrática del Departamento de Psiquiatría y Psicobiología Clínica de la Universidad de Barcelona. Investigadora principal del Grupo de Neuropsicología de la UB. Jefa del equipo de neuropsicología de IDIBAPS.
- **Dra. Celeste Aparicio López.** Doctora en Psicología. Máster U. en Rehabilitación Neuropsicológica y Estimulación Cognitiva. Especialista en Neuropsicología.
- **Dra. Cynthia Cáceres Aguilar.** Doctora en Psicología Clínica, especialista en Neuropsicología por la Chicago Medical School. Hospital Germans Trias i Pujol.
- **Dr. Daniel Leon González.** Licenciado en Medicina. Especialista en Medicina Física y Rehabilitación. Institut Guttman.
- **Dr. Ignasi Morgado Bernal.** Catedrático de Psicobiología en el Instituto de Neurociencia de la UAB.
- **Dr. Jordi Obiols Llandrich.** Catedrático de psicopatología de la UAB. Especialista en Psiquiatría. Coordinador del Tercer Ciclo del Departamento de Psicología Clínica y Salud.
- **Dr. Jordi Ortiz Gil.** Doctor en Neurociencias por la UB. Hospital General de Granollers, CIBERSAM.
- **Dr. Josep M. Tormos Muñoz.** Doctor en Medicina. Coordinador de Investigación. Institut Guttman.
- **Sra. Judith Ejarque Grau.** Máster U. en Rehabilitación Neuropsicológica y Estimulación Cognitiva. Graduada en Logopedia. Institut Guttman.
- **Dra. Maria Mataró Serrat.** Doctora en Psicología. Instituto de Investigación en Cerebro, Cognición y Conducta (IR3C). UB.
- **Dra. Marina Altés Magret.** Doctora en Psicología. Clínica Psicológica UB.
- **Dr. Raúl Pelayo Vergara.** Doctor en Medicina. Especialista en Neurología. Institut Guttman
- **Dra. Rocio Sánchez-Carrión.** Doctora en Psicología. Especialista en Neuropsicología. Institut Guttman
- **Dr. Xavier Caldú Ferrús.** Doctor en Neurociencias. Departamento de Psiquiatría y Psicobiología Clínica de la UB.
- **Sra. Montserrat Martinell Gispert-Sauch.** Máster U. en Rehabilitación Neuropsicológica y Estimulación Cognitiva. Diplomada en Logopedia. Institut Guttman
- **Sra. Anna de Pobes.** Diplomada en Terapia Ocupacional. Institut Guttman
- **Dra. Olga Bruna Rabassa.** Doctora en Psicología. Universitat Ramon Llull.
- **Dra. Sara Signo Miguel.** Doctora en Psicología. Universitat Ramon Llull.
- **Dra. Conxita Puig Rovira.** Licenciada en Medicina. Especialista en Psiquiatría. CPP
- **Dra. Carla Torrent Font.** Doctora en Psicología. Neuropsicóloga. H. Clínic.
- **Dr. David Bartrés Faz.** Doctor en Psicología. Universitat de Barcelona.
- **Sra. Natàlia Picó Azanza.** Licenciada en Psicología. Neuropsicóloga.

## M01. - Avances en la rehabilitación neuropsicológica y la estimulación cognitiva

Código: 42193

Coordinadores: Dra. R. Sánchez-Carrión Abascal / Dr. Alberto García

Mail: [rsanchezcarrion@guttmann.com](mailto:rsanchezcarrion@guttmann.com) / [agarciam@guttmann.com](mailto:agarciam@guttmann.com)

Fechas: del 14 al 18 de septiembre y del 19 al 23 de octubre de 2020

Horario: De 9h a 17h con una hora para comer

### Objetivos:

Estudiar los avances en neurociencia referidos al ámbito de la Rehabilitación Neuropsicológica. Plasticidad de las conexiones entre las funciones corporales y el cerebro. Variables que contribuyen a la recuperación neuropsicológica. Las tendencias actuales sobre las técnicas y herramientas de exploración y evaluación diagnóstica y sus aportaciones a la Rehabilitación Neuropsicológica y Estimulación Cognitiva. La evaluación con finalidad rehabilitadora y los resultados en Rehabilitación Neuropsicológica y Estimulación Cognitiva.

### Carga lectiva:

10 ECTS: equivalentes a 250 horas de trabajo del alumno, de las cuales 70 h son presenciales.

### Descripción de contenidos:

- Estudios actuales sobre la rehabilitación neuropsicológica. Variables que contribuyen a la recuperación neuropsicológica. Rehabilitación neuropsicológica: pasado, presente y futuro.
- Técnicas de diagnóstico y sus aportaciones a la rehabilitación neuropsicológica y estimulación cognitiva.
- Patologías asociadas a déficit cognitivo. Evaluar para rehabilitar. Resultados en rehabilitación neuropsicológica y estimulación cognitiva.

septiembre - 2020						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				
octubre - 2020						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

## M02. - Rehabilitación neuropsicológica y estimulación cognitiva en las alteraciones del daño cerebral adquirido

Código: 42195

Coordinadora: Dra. Rocío Sánchez-Carrión Abascal

Mail: [rsanchezcarrion@guttman.com](mailto:rsanchezcarrion@guttman.com)

Fechas: del 16 al 20 de noviembre y del 14 al 18 de diciembre de 2020

Horario: De 9h a 17h con una hora para comer

### Objetivos:

Profundizar en el conocimiento de los mecanismos de reorganización cortical en el Daño Cerebral Adquirido. Técnicas e instrumentos de evaluación específicos. Análisis y diseño de estrategias terapéuticas personalizadas que permiten el desarrollo de nuevas capacidades o la recuperación funcional del sistema nervioso lesionado. Planificación de programas de intervención cognitiva en Daño Cerebral Adquirido y monitorización de resultados.

### Carga lectiva:

10 ECTS: equivalentes a 250 horas de trabajo del alumno, de las cuales 70 h son presenciales

### Descripción de contenidos:

Rehabilitación neuropsicológica y estimulación cognitiva en:

- Atención - Procesos básicos y subcomponentes. Avances neurobiológicos. Funciones de la atención. Teorías de rehabilitación. Estructura neuroanatómica, neurofisiológica y neurofuncional. Herramientas de evaluación, generales y específicas. Estrategias terapéuticas.
- Praxis y gnosia-Clasificación. Estudio neuroanatómico. Evaluación neuropsicológica. Métodos y estrategias en la rehabilitación. Aplicación de nuevas tecnologías.
- Lenguaje. Avances en el conocimiento del lenguaje y sus alteraciones. Cerebro y lenguaje: estudio neurológico. Exploraciones: Semiotecnia y semiología afásica. Exploración cognitiva. Exploraciones complementarias. Estrategias de tratamiento. Neurofarmacología. Estudio de casos.
- Memoria - Modelos cognitivos, desarrollo y patología. Anatomía y los modelos conexionistas. Uso de las principales baterías y test de evaluación neuropsicológica. Patrones de afectación. Estrategias de rehabilitación. Psicofarmacología. Influencia de las drogas.
- Funciones ejecutivas - Teorías y modelos de funciones ejecutivas. Memoria de trabajo y funciones ejecutivas. Síndrome disejecutivo. Evaluación neuropsicológica de las funciones ejecutivas. Intervención cognitiva. Aplicación de nuevas tecnologías. Farmacología.

noviembre -2020							diciembre - 2020						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
						1		1	2	3	4	5	6
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31			
30													

### **M03. - Estrategias de rehabilitación neuropsicológica y estimulación cognitiva en patologías con afectación neuropsicológica**

Código: 42194

Coordinador: Dr. Alberto Garcia Molina

Mail: [agarciam@guttman.com](mailto:agarciam@guttman.com)

Fechas: del 25 al 29 de enero y del 22 al 26 de febrero de 2021

Horario: De 9h a 17h con una hora para comer

#### **Objetivos:**

Estudiar los mecanismos de reorganización cortical en las patologías mentales, el deterioro cognitivo leve, las demencias y en la población infantil. Nuevas tecnologías en la evaluación diagnóstica de las alteraciones cognitivas, conductuales y emocionales. Estrategias de abordaje desde una perspectiva neurobiológica, psicológica y social. Planificación de los programas de intervención cognitiva y monitorización de resultados.

#### **Carga lectiva:**

10 ECTS: equivalentes a 250 horas de trabajo del alumno, de las cuales 70 h son presenciales

#### **Descripción de contenidos:**

- Intervención en las alteraciones conductuales y emocionales en daño cerebral. - Cambios conductuales y emocionales. Neurobiología, conducta y emoción. Estudio avanzado de los problemas comportamentales y emocionales. Procesamiento neurológico de la conducta y emoción. Modificación de conducta. Atención a las familias. Manejo del entorno. Habilidades sociales. Asociacionismo. Farmacología.
- Rehabilitación Neuropsicológica y estimulación cognitiva en salud mental. Neurobiología y neuroanatomía. Afectación neuropsicológica de los pacientes con patología mental. Esquizofrenia. Trastorno bipolar. Trastorno obsesivo compulsivo. Daño cerebral adquirido. Alteraciones conductuales. Programas de intervención y rehabilitación. Psicofarmacología. Exploración, diagnóstico y rehabilitación.
- Intervención neuropsicológica en niños. Desarrollo neurobiológico del cerebro. Principales síndromes en neuropediatria que cursan con afectación cognitiva. Técnicas de evaluación infantil. Farmacología pediátrica. Estrategias de intervención en rehabilitación neuropsicológica infantil.
- Estimulación cognitiva en envejecimiento y demencias. Estudio del envejecimiento y las demencias. El Deterioro Cognitivo leve y su diagnóstico diferencial con demencias y normalidad. Avances en el diagnóstico de las demencias. Rehabilitación neuropsicológica. Técnicas de estimulación cognitiva.

enero - 2021						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

febrero - 2021						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

## **M04. - Prácticum profesional**

Código: 42198

Coordinador: Dra. Rocío Sánchez-Carrión Abascal

Mail: [rsanchezcarrion@guttman.com](mailto:rsanchezcarrion@guttman.com)

### **Objetivos:**

El prácticum supone la inmersión del estudiante durante un período de 5-6 semanas en las actividades de valoración, planificación, diagnóstico y tratamiento de los diferentes procesos de Rehabilitación Neuropsicológica del Institut Guttman, con la finalidad de conocer directamente, integrar los conocimientos teóricos en contextos reales y adquirir criterios propios en relación a la rehabilitación de las funciones cognitivas.

### **Carga lectiva:**

15 ECTS: equivalentes a 375 horas de trabajo del alumno, de las cuales 210 horas son presenciales.

### **Planificación de las prácticas:**

Cada estudiante mantendrá una tutoría previa de prácticas con el equipo de Coordinación del Máster para determinar el ámbito en que éstas se desarrollarán. Es necesario solicitar la tutoría previa para concretar día y hora: [docencia@guttman.com](mailto:docencia@guttman.com)

Desde la Coordinación del Máster asignará un tutor y se acordará el periodo y horarios de las prácticas.

En la Guía Docente y en web interna del Máster los alumnos podrán consultar los diferentes programas de prácticas que anualmente se les ofrece.

## **M05. - Prácticum de investigación**

Código: 42197

Coordinadores: Dr. Alberto García Molina / Dr. Alejandro García Rudolf

Mail: [agarciam@guttman.com](mailto:agarciam@guttman.com) / [agarciar@guttman.com](mailto:agarciar@guttman.com)

### **Objetivos:**

El prácticum supone la inmersión del estudiante durante un período de unas 5-6 semanas en las actividades de valoración, planificación, diagnóstico y tratamiento de los diferentes procesos de Rehabilitación Neuropsicológica del Institut Guttman, con la finalidad de conocer directamente, integrar los conocimientos teóricos en contextos reales, iniciarse en la práctica de investigación y adquirir criterios propios en relación a la rehabilitación y la investigación de las funciones cognitivas.

### **Carga lectiva:**

15 ECTS: equivalentes a 375 horas de trabajo del alumno, de las cuales 210 horas son presenciales.

### **Planificación de las prácticas:**

Cada estudiante mantendrá una tutoría previa de prácticas con el equipo de Coordinación del Máster para determinar el ámbito en que éstas se desarrollarán. Es necesario solicitar la tutoría previa para concretar día y hora: [docencia@guttman.com](mailto:docencia@guttman.com)

Desde la Coordinación del Máster se asignará un tutor y se acordará el periodo y horarios de las prácticas.

En el Institut Guttman, la generación y transferencia de conocimientos en materia de Neurorehabilitación se realiza a partir de la sistematización del acto clínico y del rigor metodológico. La sistemática del acto asistencial, en sí mismo, se convierte en un ejercicio de investigación clínica continua que dinamiza la generación de nuevos conocimientos, a la vez que impulsa la mejora permanente de la calidad asistencial de los servicios que el hospital ofrece.

El alumno realizará la estancia práctica en el área acordada y, guiado por el tutor, conocerá y practicará las actividades de evaluación, diagnóstico y tratamiento de las alteraciones físicas y/o cognitivas para comprender el proceso de trasladar las actividades clínicas en los estudios de investigación que se están realizando. El alumno, además, trabajará con el tutor en las sesiones de los grupos de investigación que hayan programadas.

En la Guía Docente y en la web interna del Máster los alumnos podrán consultar los diferentes programas de prácticas que anualmente se les ofrece.

## **M06. - Trabajo fin de máster**

Código: 43192

Coordinadores: Dr. Alberto García Molina / Dr. Josep M. Tormos Muñoz

E-mail: [agarciam@guttman.com](mailto:agarciam@guttman.com) / [investigacio@guttman.com](mailto:investigacio@guttman.com)

### **Carga lectiva:**

15 ECTS: equivalentes a 100 horas de tutoría, 275 h de trabajo autónomo, preparación y defensa del TFM.

### **Descripción de contenidos:**

El estudiante deberá desarrollar y presentar públicamente un trabajo científico actualizado y adecuadamente referenciado sobre cualquiera de los temas clínicos o de investigación impartidos durante el Máster. Al alumno se le asignará un tutor académico que guiará y supervisará su trabajo. Podrá ser cualquier profesor de las clases teóricas o uno de los tutores de prácticas. El trabajo deberá seguir unas normas de edición y presentación que quedan recogidas en la guía docente del módulo.

El alumno de orientación profesional elaborará y presentará un trabajo original que demuestre su comprensión, análisis e integración de los avances en Rehabilitación Neuropsicológica, intensificando los aspectos de metodología y organización asistencial necesarios, programas de intervención, evidencias sobre eficacia para favorecer la innovación terapéutica en el ámbito profesional como herramienta de aproximación a la excelencia asistencial.

El alumno de orientación investigadora elaborará y presentará un trabajo original que tenga como objetivo identificar los paradigmas de estudio de las funciones cognitivas y su desarrollo, identificar las alteraciones post-lesión o los retrasos de la adquisición, diseñar estrategias para favorecer la adquisición o el desarrollo y trasladar estas estrategias a un marco de interacción a través de un ordenador.

En la web interna del Máster los alumnos podrán consultar los diferentes programas de investigación que anualmente se ofrecen, así como la normativa de elaboración y presentación pública del TFM. Además, deberán presentar la descripción, análisis, discusión y elaboración de conclusiones de un conjunto de datos proveniente de un trabajo experimental.

### **Fondo de trabajos de investigación**

Previa autorización de los autores y respetando su derecho a la propiedad intelectual, una copia de los Trabajos de Fin de Máster se incorporará al fondo del Centro de Documentación del Institut Guttman, para que puedan ser de consultados por el resto de los profesionales y alumnos con fines exclusivamente de investigación y docencia.



## Proceso de evaluación de los módulos

La evaluación de las materias se hará de forma continuada incluyendo la asistencia a clase, prácticas, participación en seminarios y actividades dirigidas, elaboración de trabajos, resúmenes, informes y las tareas propias de cada módulo.

En cada uno de los módulos se evaluará el grado de consecución de los objetivos formativos por parte de los alumnos. Las actividades y calendario de evaluación se indicarán en cada una de las guías docentes de los diferentes módulos. Como criterios generales podemos decir que la superación del módulo tendrá en cuenta:

- La evaluación de cada módulo consistirá en, al menos, tres actividades evaluadoras, de, al menos, dos tipologías diferentes, distribuidas a lo largo del curso. Ninguna de ellas podrá representar más del 50% de la calificación final del módulo. A excepción de los módulos de prácticas externas y TFM.
- En cada guía docente se explicará el proceso de revisión y el procedimiento y criterios de recuperación.

## Normativas académicas

En este escrito se recogen los aspectos fundamentales de la normativa y trámites académicos de la UAB con respecto a los estudios de Máster Universitario. Puedes encontrar la normativa completa en el siguiente enlace:

<https://www.uab.cat/web/estudiar/grado/informacion-academica/normativas-academicas-1345668023452.html>

### **Normas de permanencia**

Se entiende por Régimen de Permanencia el conjunto de normas que exigen a los estudiantes el desempeño de una serie de requisitos mínimos de rendimiento académico, cuyo incumplimiento origina la suspensión de su matrícula. Las normas de permanencia son aprobadas por el Consejo Social de la UAB.

Para formalizar la matrícula en un curso académico habrá que superar los requisitos establecidos en el Régimen de permanencia de la UAB para cada tipo de estudios.

### **Régimen de dedicación**

El régimen de permanencia de la UAB establece que los estudiantes pueden formalizar la matrícula con dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial.

- Si eliges la matrícula a tiempo completo, deberás matricularte a un mínimo de 60 créditos y un máximo de 78 créditos por año académico.

- Si eliges la matrícula a tiempo parcial, deberás matricularte a un mínimo de 30 créditos y un máximo de 42 créditos por año académico.

### **Años de permanencia**

Los estudiantes de Máster disponen de 3 años para completar los estudios de Máster de 60 créditos y de 4 años si se matriculan a complementos de formación. En el caso de Masters de entre 90 y 120 créditos, los estudiantes con dedicación a tiempo completo disponen de 4 años para completar los estudios, y los de dedicación a tiempo parcial, de 1 año adicional.

### Reconocimiento de créditos

Se entiende por reconocimiento, a efectos del cómputo de créditos para la obtención de un título oficial, la aceptación por parte del Institut Guttmann de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales superados con anterioridad, en otras enseñanzas superiores oficiales, en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, y en actividades universitarias no programadas en el plan de estudios en curso. También se podrán reconocer créditos mediante la experiencia laboral y profesional acreditada.

Procedimiento para la solicitud:

- El estudiante debe solicitar el reconocimiento de créditos, en los plazos establecidos en el calendario académico administrativo del Máster, acompañado de la documentación que se relaciona a continuación:
  - Certificación académica personal, suplemento europeo del título o fotocopia compulsada del expediente académico en que figure la formación alcanzada, el año académico y las calificaciones.
  - Recibos del pago de los precios públicos correspondientes, si procede.
  - Guía docente del módulo o asignatura en la que figuren las competencias, los conocimientos asociados y el número de créditos o de horas o semanas por semestre o año, con el sello del centro de origen correspondiente.
  - Plan de estudios o cuadro de asignaturas o módulos exigidos para alcanzar las enseñanzas previas, expedido por el centro de origen, con el sello correspondiente.
  - Cualquier otra documentación que se considere adecuada para tramitar la solicitud.
- Se pueden presentar con posterioridad nuevas solicitudes de reconocimiento de créditos siempre que se justifique la superación de nuevos contenidos formativos no aportados en solicitudes anteriores.
- Tanto la propuesta como la resolución de reconocimiento debe especificar los módulos o asignaturas considerados reconocidos, los cuales el estudiante queda eximido de cursar.

Procedimiento de la Resolución

- Las solicitudes son revisadas por la gestión académica del Institut Guttmann, que comprueba que la documentación presentada sea correcta.
- Antes de emitir la propuesta, se puede abrir el trámite de audiencia, en el que se pueden aportar nuevos documentos, nuevos elementos de juicio o hacer las alegaciones que procedan.
- La Dirección del Máster emite y resuelve la propuesta de resolución.
- La gestión académica notifica la resolución a la persona interesada por cualquier medio que permita tener constancia de la recepción.

Los estudiantes que hayan obtenido el reconocimiento de créditos por razón de estudios o actividades realizadas en cualquier centro universitario abonarán el importe que fije el Decreto de precios públicos de la Generalitat de Catalunya.

### Documentación de matrícula

La presentación de la documentación requerida será condición imprescindible para la gestión del expediente académico, para la formalización de una nueva matrícula o modificación de la matrícula y/o para la solicitud de cualquier servicio académico.

### Anulaciones de la matrícula y de asignaturas o módulos

- La dirección del centro autorizará la anulación total o parcial de la matrícula, siempre que la solicitud se presente dentro del plazo fijado a tal efecto por el calendario académico administrativo. En casos excepcionales debidamente justificados, se podrá solicitar la anulación de la matrícula fuera del plazo establecido.
- Concedida la anulación de la matrícula, será aplicada inmediatamente en el expediente académico, teniendo la misma consideración que si el estudiante no se hubiera matriculado, y no se podrá renunciar en ningún caso.
- El estudiante únicamente tendrá derecho a la devolución del precio público para la prestación de servicios académicos universitarios si:
  - Por causas que no le son imputables, no se realiza la actividad o no se presta el servicio.
  - Justifica debidamente enfermedad grave, accidente o cualquier otra circunstancia excepcional.
  - Durante el proceso de reasignación la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad le adjudica una plaza en otros estudios. En este caso, no se devolverá el importe correspondiente a la documentación de matrícula.

### Modificaciones de la matrícula

- En los plazos fijados a tal efecto, los estudiantes podrán solicitar la modificación parcial de la matrícula. En casos excepcionales debidamente justificados, se podrá solicitar la modificación de la matrícula fuera del plazo establecido.
- Concedida la modificación de la matrícula, será aplicada inmediatamente en el expediente del estudiante, y no se podrá renunciar en ningún caso.
- El calendario académico administrativo fijará dos plazos de modificación de matrícula:
  - En el primer plazo se podrán aceptar modificaciones que puedan comportar efectos económicos correspondientes tanto a asignaturas o módulos del primer como del segundo semestre.
  - En el segundo plazo sólo se podrán aceptar modificaciones correspondientes a asignaturas o módulos que se impartan en el segundo semestre, siempre que no hayan sido solicitadas con anterioridad y, en caso de que impliquen un incremento económico, que hayan sido debidamente justificadas.

### Efectos económicos de la modificación de matrícula

- En caso de que se produzca un incremento en el importe de la matrícula, se deberá abonar la diferencia resultante, en la que se incluirá, en su caso, la tasa de modificación de matrícula, en un único pago.
- En los casos que las modificaciones de matrícula supongan una disminución en la liquidación económica, no se tendrá derecho a la devolución correspondiente, a excepción de que la modificación sea debida a causas imputables a la universidad o a cualquiera de los otros supuestos relacionados en el punto "**Anulaciones de la matrícula y de asignaturas o módulos**".

- Las modificaciones tendrán el efecto que corresponda para aquellos estudiantes que hayan solicitado cualquiera de las becas ofertadas o gestionadas por la UAB.

### **Derechos y deberes de la matrícula**

Sin perjuicio de cualquier otro derecho u obligación legalmente establecidos, la matrícula realizada de acuerdo con este título supondrá:

- El derecho de asistencia a las diferentes actividades formativas, y el derecho a ser evaluado de acuerdo con lo establecido en las guías docentes de cada asignatura o módulo.
- La obtención de la correspondiente Tarjeta de la UAB, la cual permitirá el acceso a los servicios e instalaciones de la Universidad.
- El derecho a participar en la vida académica, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la UAB.
- El deber de asistencia y realización de las actividades formativas que se establezcan en la programación docente.
- El deber de efectuar el pago de los precios por servicios académicos.

### **Condiciones de validez de la matrícula**

Es condición indispensable de la validez de la matrícula el pago correspondiente a la prestación, servicio o actividad descritos en la hoja de matrícula

### **Consecuencias del impago de la matrícula**

- Los estudiantes que hubieran hecho efectivo el pago del importe de la matrícula fuera del plazo establecido deberán abonar los gastos de gestión del impago que el Consejo Social de la UAB apruebe para cada curso académico, así como los intereses bancarios cargados por la entidad financiera sobre el importe impagado o el retorno de la factura, si procede.
- El hecho de no pagar la matrícula dentro de los plazos fijados comportará el estado de morosidad económica del expediente, de acuerdo con lo que se regule en el Decreto de precios públicos de la Generalitat de Catalunya. En todos los casos, será imprescindible el abono de cualquier pago pendiente y de los gastos correspondientes como condición previa para la formalización de la nueva matrícula o modificación de la matrícula y/o para la solicitud de cualquier servicio académico.

### **Sistema de calificación**

La evaluación es el proceso de valoración del grado de consecución de los objetivos formativos fijados dentro de la titulación, a partir de evidencias objetivas y cuantificables, y criterios transparentes y debidamente difundidos.

Toda la información relacionada con el proceso de evaluación se hará público a través de las guías docentes de cada uno de los módulos.

Las calificaciones empleadas por la UAB serán las de la escala 0-10, con un único decimal.

Para considerar superado un módulo, será necesario obtener una calificación mínima de 5,0.

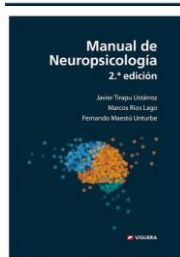
Una vez superado el módulo, éste no podrá ser objeto de una nueva evaluación.

### **Legalización de documentos**

En el siguiente enlace encontrarás la información necesaria para saber cómo legalizar tu titulación española (y documentos oficiales) para el extranjero.

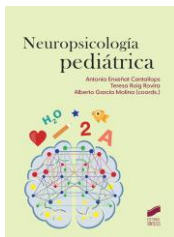
[https://www.uab.cat/doc/legalizacion\\_tit\\_oficial\\_es](https://www.uab.cat/doc/legalizacion_tit_oficial_es)

## Bibliografía recomendada



### **Manual de Neuropsicología (2ª edición)**

Tirapu J, Rios M, Maestú F.  
Vigueras editores, 2011



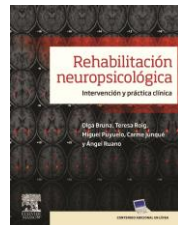
### **Neuropsicología pediátrica**

Enseñat A, Roig T, García-Molina A.  
Síntesis, 2015



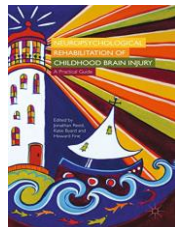
### **Fundamentals of Human Neuropsychology (7th edition)**

Kolb B, Whishaw IQ  
Macmillan Education, 2015



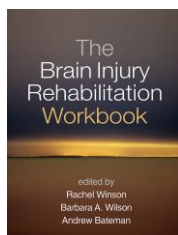
### **Rehabilitación neuropsicológica: Intervención y práctica clínica**

Bruna O, Roig T, Pueyo M, et al.  
Elsevier, 2011



### **Neuropsychological Rehabilitation of Childhood Brain Injury. A Practical Guide.**

Reed J, Byard K, Fine H.  
Palgrave Macmillan, 2014



### **The Brain Injury Rehabilitation Workbook**

Winson R, Wilson BA, Bateman A  
Guilford Press, 2016

## **Bibliografía general complementaria**

**Cognitive Rehabilitation: An Integrative Neuropsychological Approach.** Sohlberg M, Mateer CA. Guilford Press, 2001.

**Effectiveness of Rehabilitation for Cognitive Deficits.** Halligan PW, Wade DT. Oxford, 2005.

**Behavioural and Emotional Complications of Traumatic Brain Injury.** Crowe SF. Psychology Press, 2008.

**Executive Functions and the Frontal Lobes: A Lifespan Perspective.** Anderson V, Jacobs R, Anderson P. Psychology Press, 2008.

**Neuropsychological Rehabilitation: Theory, Models, Therapy and Outcome.** Wilson B, Gracey F, Evans JJ. Cambridge University Press, 2009.

**Rehabilitation of Neuropsychological Disorders. A practical Guide for Rehabilitation Professionals.** Johnstone B, Stonnington H. Psychology Press, 2009.

**Optimizing Cognitive Rehabilitation: Effective Instructional Methods.** Sohlberg M, Turkstra LS. Guilford Press, 2011.

**Cerebro y Lenguaje: Sintomatología Neurolingüística.** Diéguez-Vid F, Peña-Casanova J. Editorial Médica Panamericana, 2012.

**Neuropsicología de la corteza prefrontal y las funciones ejecutivas.** Tirapu-Ustárriz J, García -Molina A, Ríos-Lago M, Ardila A. Viguera, 2012.

**Neuropsicología de las enfermedades neurodegenerativas.** Jurado MA, Mataró M, Pueyo R. Síntesis, 2013

**Introduction to Neuropsychotherapy: Guidelines for Rehabilitation of Neurological and Neuropsychiatric Patients Throughout the Lifespan.** Laaksonen R, Ranta M. Psychology Press, 2013.

**Self-Identity After Brain Injury.** Ownsworth T. Psychology Press, 2014.

**Neuropsicología Infantil. A través de casos clínicos.** Arnedo M, Bembibre J, Montes A, Triviño M. Editorial Medica Panamericana, 2015.

**Evaluación de las funciones ejecutivas.** García -Molina A. Síntesis, 2018